



Seis de los 11 millones de euros del Plan de Actuaciones 2022/2023 de Aguas de Murcia se invertirán en pedanías

Murcia 21 de diciembre 2021.- El Alcalde José Antonio Serrano, acompañado por la gerente de Aguas de Murcia Inmaculada Serrano, ha informado esta mañana de los principales asuntos que se han tratado en el Consejo de Administración de Aguas de Murcia que se celebra en la instalación del Bombeo Central, un edificio emblemático, que alberga el Colector y Bombeo Central que se puso en servicio en el año 2002 para llevar las aguas residuales de la ciudad a la nueva Estación Depuradora de EDAR Murcia-Este.

Entre los temas que se han estudiado destaca el **Plan de Actuaciones 2022/ 2023**, con una **inversión aproximada de 11 millones de euros**, de los cuales más del 50% (6,1 millones de euros) se localizan en pedanías

Dichas inversiones se encuentran alineadas con los objetivos del Plan Estratégico de EMUASA y satisfacen necesidades de adaptación al cambio climático y sostenibilidad, como son:

- Medidas encaminadas al desarrollo de la **economía circular**, como es el caso de la mejora estructural del depósito de agua potable de La Paloma, en El Palmar, que mediante la rehabilitación interior de sus cámaras permitirá extender su vida útil, o a la **mitigación del cambio climático**, mediante el fomento de las energías renovables y la transición verde, con inversiones en **instalaciones solares fotovoltaicas** para autoconsumo en diversas instalaciones.
- Adaptación a nuevos requerimientos legales, como las relativas a los cambios importantes que establece la normativa en cuanto a las **exigencias en la calidad de las aguas destinadas al consumo humano**, y las que se plantean necesarias para la regulación y control de los desbordamientos de los sistemas de saneamiento en episodios de lluvia. Destacan las inversiones en la ampliación de la ETAP Contraparada, con actuaciones de mejora en las etapas de proceso con el fin de adecuar la calidad del agua producida de cara a los nuevos requerimientos sin limitar la capacidad de tratamiento actual.

También son relevantes las actuaciones en la red de saneamiento, con instalaciones de **control y medición de calidad del agua en los puntos de desbordamiento en episodios de lluvia**. Así se renovarán y ampliarán las redes de abastecimiento y saneamiento, con el objetivo de afianzar la vida útil de las infraestructuras existentes y dotar de servicio a zonas que actualmente carecen del mismo.

También en coordinación con el Ayuntamiento de Murcia, se trabajará en aumentar la resiliencia del municipio mediante las actuaciones que **mejorarán el drenaje urbano y reforzarán la seguridad de instalaciones críticas** para la gestión del ciclo integral del agua.

Plan Director de Energías Renovables

El Consejo de Administración también ha estudiado el **Plan Director de Energías Renovables**, trazado por Aguas de Murcia con el objetivo de descarbonizar el ciclo integral del agua, con generación mediante instalaciones solares fotovoltaicas para lograr en 3 fases llegar a la total autosuficiencia energética del servicio.

La Fase I, presentada hoy en el Consejo, con una **inversión superior a 1.150.000 euros**, alcanzará un 40% de generación total de la energía consumida por el servicio. Para ello se instalarán **2.160 placas solares fotovoltaicas** en diferentes instalaciones que cubrirán en total una superficie superior a los 6.000 m², superficie similar a un campo de fútbol profesional.

Con la puesta en marcha de este Plan Director, el objetivo es lograr llegar a la descarbonización total del servicio del ciclo integral del agua en el municipio de Murcia.

Tarifas sociales

Por último, se ha realizado un balance del ejercicio 2021 en materia de tarifas sociales que ha beneficiado a más de **5.000 familias** y 16.500 personas, que están adheridas a la tarifa social de 5 euros al mes. La tarifa social va dirigida a las familias beneficiarias de ayudas de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia y cuyo consumo de agua no supera los 110 litros por persona y día. Esto supone 30 litros más por persona y día que los que establece la OMS como consumo básico para atender las necesidades de higiene, salud y alimentación. Además, cuentan con la exención del pago de la tasa de basura.

El importe bonificado frente a la tarifa general para las familias con esta tarifa alcanzará los 800.000 euros. Los usuarios del servicio además cuentan con otras tarifas sociales como son las destinadas a pensionistas, familias con más de cuatro miembros, comedores sociales y tarifas para colectivos en riesgos de exclusión; desempleados, personas discapacitadas y violencia de género. **El importen total invertido en tarifas sociales superará el millón de euros.**

Con estas cifras Aguas de Murcia confirma su compromiso social con tarifas asequibles y accesibles para distintos colectivos con un proyecto innovador que la empresa está diseñando, **'AguasdeMurciaContigo'**, enfocado a superar las barreras digitales, económicas y de discapacidad, facilitando el acceso a todos los servicios en la transformación digital del modelo de atención, con el objetivo de **no dejar a nadie atrás.**

Instalación de Bombeo Central

La instalación del Bombeo Central, donde se ha celebrado el Consejo de Administración de Aguas de Murcia, está compuesta por 10 bombas, 4 en la zona de residuales y 6 en la zona de pluviales, con una capacidad total de bombeo de 37.440 m³/h. **En promedio, se trasiegan unos 71.000 m³/día (unas 21 piscinas olímpicas), que representan el 70% del agua que llega a la EDAR Murcia-Este.**

Este edificio, de forma cilíndrica acristalado, por su ubicación cercana a núcleo urbano, se diseñó en forma de chimenea de evacuación, para elevar los posibles olores y evitar molestias a la población del entorno. Un bloque de hormigón redondo de más de doce metros de altura y catorce de profundidad.

www.emuasa.es